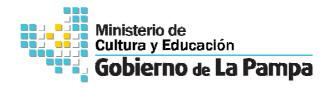


Ciclo Orientado de la Educación Secundaria

Versión Preliminar 2013



#### **NÓMINA DE AUTORIDADES**

#### Gobernador de la Provincia de La Pampa

Cdor. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora

Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministro de Cultura y Educación

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación

Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretario de Coordinación

Prof. Hernán Carlos OCHOA

Subsecretaria de Cultura

Prof. Analía CAVALLERO

Subsecretario de Educación Técnico Profesional

Lic. Marcelo Daniel OTERO

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Lic. Patricia Inés BRUNO

Director General de Administración Escolar

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

Directora General de Personal Docente

Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial

Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial

Prof. María Lis FERNANDEZ

Director de Educación de Gestión Privada

Prof. Lisandro David HORMAECHE

Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Prof. Natalia LARA

#### **EQUIPO DE TRABAJO**

#### Coordinación:

Barón, Griselda Haberkorn, Marcela

## **Espacios Curriculares:**

### Lengua y Literatura

Barón, Griselda Bertón, Sonia Ceja, Luciana

#### Matemática

Carola, María Eugenia Citzenmaier, Fany Flores Ferreira, Adriana Zanín, Pablo

#### Física

Ferri, Gustavo

#### Química

Andreoli, Nora Sauré, Agostina

#### Biología

Galotti, Lucía Iuliano, Carmen

#### Educación Física

Rousseu Salet, Néstor Boidi, Gabriela

## Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Vaquero, Jorge

#### Educación Artística: Artes Visuales

Gaiara, María Cristina Dal Santo, Araceli

#### Lenguaje de la Danza

Morán, Gabriela Villalba, Gladys

## Lenguaje Teatral

Rodríguez, Gustavo

## Agro - Ecosistemas

Lluch, Marta

#### Patrimonio Cultural Turístico

Dal Santo, Araceli

#### Introducción a la Comunicación

Pagnutti, Lautaro

## Tecnología de los Sistemas

Informáticos

Vaquero, Jorge

#### Recreación y Tiempo Libre

Rousseu Salet, Néstor

#### Antropología

Porcel, Alejandra

#### Sociología

Alainez, Carlos

#### Física II

Ferri, Gustavo



Educación Artística: Música

Baraybar, María Alejandra

Ré, Laura

Educación Artística: Danza

Morán, Gabriela Villalba, Gladys

Educación Artística: Teatro

Rodríguez, Gustavo

Lengua Extranjera: Inglés

Braun, Estela Cabral, Vanesa

Cheme Arriaga, Romina

Geografía

Leduc, Stella Maris Perez, Gustavo Gastón

Historia

Homaeche, Lisandro Feuerschvenger, Marcela Raiburn, Valeria Lorena Vermeulen, Silvia Molini, Judith

Economía

Much, Marta

Psicología

Etchart, Laura

Cultura y Ciudadanía

Feuerschvenger, Marcela Raiburn, Valeria Lorena

Ciencias de la Tierra

Galotti, Lucía Iuliano, Carmen

Teoría y Gestión de las Organizaciones

Much, Marta

Química II

Andreoli, Nora Sauré, Agostina

Historia del Conocimiento en Ciencias

Naturales

Galotti, Lucía Ferri, Gustavo Andreoli, Nora Sauré, Agostina Iuliano, Carmen Álvarez, Ivana

Derecho Económico

Much, Marta

Sistema de información contable

Much, Marta

**Estudios Interculturales** 

Braun, Estela

Arte y Contexto

Dal Santo, Araceli Jaume, Karina Quiroga, Gladys

**Arreglos Musicales** 

Baraybar, Alejandra Ré, Laura

Improvisación y Producción

Coreográfico

Villalba, Gladys

Comunicación y Medios

Pagnutti, Lautaro

Aplicaciones Informáticas

Vaquero, Jorge

Tecnología de la Conectividad

Vaquero, Jorge



#### Derecho

Much, Marta

#### Lengua y Cultura Extranjera: Portugués

Braun, Estela Cabral, Vanesa Cheme Arriaga, Romina Bezerra, Heloísa Fernández, Flavia

#### Lenguaje Visual

Gaiara, María Cristina Dal Santo, Araceli

#### Producción Musical

Baraybar, Alejandra Ré, Laura

### Prácticas Deportivas y Atléticas

Rousseu Salet, Néstor Boidi, Gabriela

#### Prácticas Gimnásticas y Expresivas

Rousseu Salet, Néstor Boidi, Gabriela

## Producción y Dramaturgia

Rodriguez, Gustavo

## Agro-biotecnología

Lluch, Marta

#### Servicio Turístico

Vasquez Martín, Aixa

#### Historia Del Arte y Del Patrimonio Cultural

ai ut

Sape, Andrea

### Comunicación, Arte y Cultura

Pagnutti, Lautaro

## Diseño de portada:

Mazzaferro, Marina

#### Documentos Portables, Publicación Web:

Bagatto, Dante Ezequiel
Chaves, Nadia Geraldine
Fernández, Roberto Ángel
Llomet, Silvina Andrea
Mielgo, Valeria Liz
Ortiz, Luciano Marcos Germán
Sanchez, Christian Javier
Vicens de León, Emiliano Darío
Wilberger, Cesar Carlos
Wiedenhöfer, Patricia

# MATERIALES CURRICULARES PARA EL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

## **LENGUA Y LITERATURA**



## Ministerio de Cultura y Educación

ÍNDICE	Página	
Nómina de Autoridades		
Equipo de Trabajo		ii
Materiales Curriculares		
Fundamentación		3
Objetivos para el Ciclo Orientado Ejes que estructuran el espacio curricular		4 6
Saberes seleccionados		
Cuarto Año		11
Quinto Año		20
Sexto Año		30
Orientaciones didácticas		41
Bibliografía		52
Mesas de Validación		iv

## Ministerio de Cultura y Educación

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Tal como se enuncia en la presentación de los Materiales Curriculares para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria el significado del término alfabetización fue cambiando, a través del tiempo, de acuerdo con las modificaciones ocurridas en la sociedad. En la actualidad se la concibe como la apropiación, no solo de la lengua escrita y de las prácticas socioculturales que la implican, sino también del desarrollo del habla y la escucha, en un proceso sistemático, gradual y continuo que se desarrolla a lo largo de toda la escolaridad, y más allá aún.

El lenguaje es un medio de representación del mundo y está estrechamente vinculado con el desarrollo del pensamiento, la expresión artística y la participación creativa y crítica en relación con la educación, los medios, la sociedad y la cultura, por lo tanto no se restringe a su función comunicativa. En el proceso de aprendizaje de una lengua, una persona va adquiriendo un mundo de significados que configuran su intelecto y también se va socializando en una cultura determinada, desde la cual observa y analiza lo que la rodea, en una tensión entre lo particular y lo universal (MCyE, 2009: 1).

Para contribuir con ese aprendizaje, el espacio curricular Lengua y Literatura es fundamental en la educación. Su objetivo central es poner a disposición de los estudiantes unos bienes culturales específicos en relación con la enseñanza de la lectura, la comprensión y producción de textos orales y escritos, el trabajo con la literatura, y la reflexión sobre la lengua y los textos que contribuye de manera sustancial para la desnaturalización de la relación con la lengua.

En tal sentido, en el transcurso del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, desde Lengua y Literatura se deben ofrecer al estudiante experiencias de profundización y sistematización de aprendizajes lingüísticos literarios que le permitan convertir su pensamiento en objeto de análisis, y contrastar sus interpretaciones con opiniones, puntos de vista y saberes de otros sujetos.

A través del trabajo con la lectura y la escritura de textos literarios y no literarios, la comprensión y producción oral, y la reflexión sobre el lenguaje, el espacio curricular Lengua y Literatura contribuye, en consonancia con las finalidades establecidas por la Ley Nacional de Educación, a la preparación para el desempeño en el mundo del trabajo, para la continuidad de los estudios y la formación de ciudadanos críticos y responsables.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### **OBJETIVOS**

- ✓ Ampliar los repertorios de lecturas literarias y fortalecer la formación como lectores críticos y autónomos que puedan generar paulatinamente itinerarios personales de lectura.
- ✓ Leer asiduamente textos no ficcionales —en diálogo con las lecturas literarias que permitan conocer y confrontar opiniones sobre temas del campo de la cultura y construir opinión con fundamentos.
- ✓ Escribir textos ficcionales y no ficcionales en los que se profundice la exploración de las potencialidades del lenguaje para la producción de sentidos.
- ✓ Escribir textos que permitan articular la interpretación y la producción para registrar, organizar y reelaborar información, y reflexionar sobre los propios procesos de conocimiento.
- ✓ Desarrollar habilidades de interacción oral sobre temas de la cultura, de estudio, de la vida ciudadana, tanto en el aula como en otros espacios públicos.
- ✓ Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como sistema, norma y uso en relación con los textos abordados.
- ✓ Reconocer la diversidad lingüística y cultural en el marco del respeto por la alteridad.

## Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación

#### EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes<sup>1</sup>, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo y con el nivel anterior.

"Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo" (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de los primeros borradores de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular de Lengua y Literatura para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes.

✓ Eje: Literatura

✓ Eje: Lectura y producción escrita

✓ Eje: Comprensión y producción oral

✓ Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

<sup>1</sup> Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.

5

## Ministerio de Cultura y Educación

En una situación de enseñanza y aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

#### FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

#### Eje: Literatura

En los últimos años, las transformaciones históricas, sociales y epistemológicas produjeron un giro fundamental en torno al lugar que la literatura debe ocupar en el ámbito escolar. Estos cambios se evidencian en las producciones curriculares que coinciden en otorgarle a la enseñanza de la literatura la centralidad adquirida en los otros campos sociales.

De acuerdo con las teorías de Mijail Bajtín (1975) el uso de la lengua se concreta en términos de enunciados que reflejan las condiciones específicas de cada una de las esferas, tanto por su contenido temático y por su estilo verbal, como por su estructuración. Cada una de esas diversas esferas elabora sus tipos relativamente estables de enunciados a los que Bajtín denomina "géneros discursivos". De este modo contribuye con la crítica literaria al establecer una diferencia fundamental entre los géneros discursivos primarios y los secundarios. Estos últimos surgen en la comunicación cultural más compleja y, durante su proceso de formación, absorben y reelaboran los demás géneros. La literatura forma parte de los géneros discursivos secundarios en tanto se apropia de los primarios y los distancia de la realidad inmediata convirtiéndolos en acontecimiento artístico (245-7). En consecuencia, la complejidad que implica la construcción del discurso literario y su lectura permite afirmar que el trabajo con la literatura habilita para el abordaje de otros tipos de textos.

Cabe destacar, entonces, que la enseñanza de la literatura en las escuelas secundarias asume un rol fundamental en tanto el texto literario posee la capacidad de reconfigurar la actividad humana y "ofrece instrumentos para comprenderla ya que, al verbalizarla, configura un espacio en el que se construyen y negocian los valores y el sistema estético de una cultura" (Colomer, 2001:4). Pero, aún más, la literatura contribuye a la conformación de la subjetividad en tanto proporciona modelos que permiten "comprender y representar la vida interior, la de los afectos, de las ideas, de los ideales, de las proyecciones fantásticas" (Cesarini y Federicis, 1988: 28 citado en Colomer, 2001: 4).



## Ministerio de Cultura y Educación

Asimismo, resulta imprescindible que, en el transcurso de la Educación Secundaria, los estudiantes participen de la escritura de textos ficcionales ya que, a partir de la experimentación es posible explorar otros usos del lenguaje, más allá de los habituales. Este tipo de escritura promueve "el desarrollo de habilidades vinculadas a la metacognición y a la flexibilidad característica de la creatividad y del pensamiento crítico" (Alvarado, 2003: 51 citado en Finocchio, 2010: 141).

En síntesis, la propuesta de este espacio curricular asume el compromiso de incluir a la literatura como uno de sus ejes fundamentales, con el objetivo de contribuir a la formación de lectores y escritores autónomos, críticos y capaces de construir sus itinerarios personales de lectura.

#### Eje: Lectura y producción escrita

Durante las últimas décadas del siglo XX, a partir de la psicología cognitiva y de la psicolingüística, comenzaron a difundirse enfoques sobre la lectura que hacen eje en el proceso interactivo de configuración de significados que se da entre el lector y el texto. Desde esta perspectiva, los lectores construyen hipótesis en torno al sentido del texto y las van ajustando a medida que avanzan en la lectura, realizan inferencias para completar lo no explicitado y recapitulaciones para corroborar la comprensión (Finocchio, 2010: 145). Así, leer implica procesar información, y para ello los lectores recurren a sus saberes previos. Ese proceso varía de lector a lector y, en consecuencia, se producen representaciones mentales diversas de un mismo texto.

Por su parte, si bien la lectura fue considerada durante mucho tiempo como la decodificación de signos, y las habilidades lectoras se asociaban con la fluidez de la lectura oral, actualmente esta noción se ha ampliado y enriquecido de manera que, por un lado, se la entiende como un proceso complejo que implica múltiples actividades cognitivas. Por otro lado, se la considera una práctica cultural, en términos de Roger Chartier (1993, 1999), en tanto es "realizada en un espacio intersubjetivo, conformado históricamente, en el cual los lectores comparten dispositivos, comportamientos, actitudes y significados culturales en torno al acto de leer" (Rockwell, 2005: 14).

En tal sentido, se considera de fundamental relevancia la función de la escuela en relación con la construcción de una comunidad de lectores en tanto espacio privilegiado de encuentro entre los lectores y los textos ya que, desde esta perspectiva, se entiende que

## Ministerio de Cultura y Educación

para favorecer la formación de lectores es necesario crear lazos entre distintos actores institucionales (docentes de distintas áreas, bibliotecarios, familias de alumnos, etc.) que contribuyan a configurar comunidades en torno a las lecturas. Este enfoque parte de considerar que en la construcción de los lectores siempre interviene un mediador o iniciador que "da a leer" a partir de su propio vínculo con la lectura.

Es por esto que, pensar la lectura como una construcción de sentido que no se lleva a cabo en soledad supone entender la comprensión lectora no como adquisición espontánea sino como resultado de largos procesos de enseñanza y aprendizaje que, en tanto implican niveles crecientes de complejidad, requieren de una práctica asidua a lo largo de toda la escolaridad.

Este abordaje de la lectura debe contemplar diferentes situaciones y propósitos con el fin de contribuir a la ampliación de los repertorios de lecturas y al fortalecimiento de la formación de lectores críticos y autónomos que puedan generar paulatinamente itinerarios personales de lectura mediante la vinculación con distintos soportes de la cultura.

En este mismo sentido, se considera a la escritura como una práctica cultural que trasciende la función de instrumento comunicativo ya que permite a los estudiantes posicionarse como productores culturales críticos capaces de comprender "cómo están inmersos en el lenguaje, qué significa volver a escribir el lenguaje como acto de compromiso crítico, y aprendan cómo escribir en diversas formas de alfabetización" (Giroux, 1996: 192-3).

Asimismo, en tanto medio de producción cultural que utiliza materiales y herramientas externas al cuerpo humano, la escritura es considerada una "tecnología" que, como todas, requiere, por parte del usuario, un aprendizaje para poder emplearla (Ong, 1982). Pero, aún más, la escritura necesita de un entrenamiento largo y costoso tanto para la producción como para la recepción de mensajes.

Por otra parte, Ong afirma que como "la más trascendental de las tecnologías humanas" la escritura no constituye un apéndice del habla sino que "traslada el habla del mundo oral y auditivo a un nuevo mundo sensorio, el de la vista, transforma el habla y también el pensamiento" (87). Una de las diferencias fundamentales que el lenguaje escrito manifiesta con respecto al oral es su particular característica de conservar el discurso, lo que hace posible la comunicación diferida y a distancia, por lo que el emisor necesita

## Ministerio de Cultura y Educación

referencias que le permitan representarse el posible destinatario. En otras palabras, tiene la posibilidad —y la responsabilidad— de planificar y controlar su discurso mucho más que cuando habla (Alvarado, 1999: 19). Por lo mismo, el proceso de escritura exige un escritor activo capaz de representarse la tarea o el problema que enfrenta y, en estrecha vinculación con esto, autónoma para tomar decisiones tales como sobre qué y para qué escribe, a quién se dirige y qué relación guarda con ese destinatario o lector, etc. Se puede afirmar, entonces, que "enseñar a escribir, más allá del dominio del código y de la normativa gráfica, es enseñar a resolver este tipo de problemas, a los que se ha denominado "retóricos" en alusión al "arte" de argumentar sistematizado por los griegos" (Alvarado, 2003: 51).

En síntesis, la escritura es una práctica cultural cuyo aprendizaje requiere un trabajo sistemático porque demanda el dominio de una serie de estrategias. En consecuencia, en el transcurso de toda la Educación Secundaria, resulta fundamental promover la escritura a través de un proceso que implique la representación retórica de esta tarea, y que involucre posibles reformulaciones de manera que les permita a los estudiantes establecer una relación reflexiva y productiva con los conocimientos de tal modo que no solo se apropien de ellos sino también que los transformen.

#### Eje: Comprensión y producción oral

El lenguaje oral es privativo de la naturaleza humana, tiene un carácter natural y universal. Aún así, o tal vez por esto mismo, es posible afirmar que el abordaje científico y literario de la lengua y la literatura en torno a la oralidad ha sido evitado durante siglos ya que hubo una clara tendencia a pensar las creaciones orales como meras variaciones de la escritura (Ong, 1982: 18).

Es por esto que, tampoco en el ámbito escolar, la oralidad tuvo el mismo prestigio que la escritura por lo que, durante mucho tiempo, se pensó que la función prioritaria de la escuela era la enseñanza de la lectura y la escritura, en tanto que el desarrollo de las habilidades orales no tuvo relevancia (Avendaño, 2006: 15).

Sin embargo, las investigaciones realizadas durante los últimos años revelan que su enseñanza es fundamental para que los estudiantes aprendan a tomar la palabra en público, a escuchar, a participar, y a hacer uso del ejercicio de la ciudadanía.

## Ministerio de Cultura y Educación

La lengua oral también es uno de los instrumentos fundamentales para el desarrollo de los otros aprendizajes escolares, de manera que comprender, producir e intervenir en los intercambios orales facilita el tránsito por la escolaridad. Asimismo, la participación en situaciones de exposición y debate, por ejemplo, habilita la reflexión sobre las características particulares de la comunicación oral.

Además, la enseñanza de la comprensión y producción oral resulta esencial para acortar la brecha cultural y lingüística, es decir para brindar igualdad de oportunidades. Es por eso que, uno de los objetivos de la escuela, es favorecer la comprensión, la producción y la valoración de la lengua oral en su heterogeneidad atendiendo a la diversidad lingüística y cultural.

## Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

La lengua forma parte de nuestra vida de modo que podemos llegar a considerarla como un objeto transparente del que es posible dar cuenta mediante el sentido común. Como hablantes nativos de una lengua, sabemos emplearla: conocemos las reglas que permiten la formación de palabras y oraciones, poseemos un léxico relativamente amplio, reconocemos las condiciones del contexto lingüístico en que una emisión es adecuada; es decir, los hablantes contamos con un conocimiento internalizado de la lengua (Di Tullio, 2000: 7).

Sin embargo, en el ámbito escolar, uno de los objetivos del espacio Lengua y Literatura consiste en tomar distancia, desnaturalizar esta relación del hablante con la lengua, de modo de contribuir al conocimiento sistemático sobre su funcionamiento (Di Tullio, 2010: 19-21). Esto supone considerarla tanto un objeto de estudio, como así también, una herramienta para la comprensión y la producción de textos orales y escritos.

Esta perspectiva implica, por una parte, abordar contenidos gramaticales a partir de propuestas que promuevan un desafío real y que den lugar a la reflexión acerca de la función del contenido gramatical en relación con un texto. Por otra parte, requiere también enseñar el uso de contenidos y actividades gramaticales en tareas de producción y comprensión (Otañi, 2010: 12). En otras palabras, el trabajo con la gramática en el aula no debe limitarse a las cuestiones que surjan de las prácticas de lectura y escritura, sino que

## Ministerio de Cultura y Educación

es necesario también centrarse en actividades gramaticales que permitan profundizar su estudio, organizar los conocimientos que se van construyendo y sistematizarlos.



## SABERES SELECCIONADOS PARA EL CUARTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

#### Eje: Literatura

La lectura y la escucha asidua y reflexiva de textos literarios representativos de los distintos géneros de diferentes épocas y culturas con el propósito de complejizar los modos de abordarlos, expandir el campo de interpretaciones, disfrutar, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales, confrontar con otros su opinión, recomendar, definir sus preferencias, consolidar un itinerario personal de lectura con la orientación del docente y otros mediadores, poniendo en diálogo con discursos de otros campos de conocimiento.

#### Esto supone:

✓ leer cuentos y novelas de autores representativos de diferentes épocas y nacionalidades, analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

- o apropiarse, paulatinamente y en relación con las demandas de los textos elegidos, del funcionamiento y sentido de diferentes categorías de la teoría literaria tales como tiempo, espacio, personajes, narrador, perspectiva, punto de vista, voces del relato, entre otras, vinculadas con el análisis de los contextos de producción y recepción.
- ✓ Leer e interpretar poesías pertenecientes a autores de diferentes épocas y nacionalidades.

#### Esto implica:

o afianzar y profundizar algunos recursos del lenguaje poético y de algunas nociones de versificación en relación con los textos elegidos (yo lírico, imágenes, ritmo, rima y otras estrategias poéticas), y reconstruir sus efectos en la creación de sentidos.

## Ministerio de Cultura y Educación

- Analizar estas nociones y vincularlas con el contexto de producción y de recepción.
- Explorar líneas de continuidad y ruptura en la poesía universal y aproximarse a la consideración de algunas poéticas de autor.
- ✓ Leer e interpretar obras de teatro pertenecientes a autores representativos, de diferentes épocas y nacionalidades; analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

- analizar el discurso dramático en relación con las nociones de acción, conflicto, personajes. Complejizar el análisis de los personajes poniendo en juego conceptos de la teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones: protagonistaantagonista, tipos, estereotipos y arquetipos.
- Analizar diálogos, monólogos y apartes e identificar estrategias discursivas y poéticas; reconstruir sus efectos en la creación de sentidos y vincularlas con el contexto de producción y de recepción.
- Representar obras breves o escenas de obras elegidas y establecer las diferencias entre texto y hecho teatral.
- o Actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.

#### En todos los géneros, supone:

- √ leer textos pertenecientes a autores representativos de la literatura pampeana.
- ✓ Reflexionar acerca de la noción de "literatura" en relación con las obras seleccionadas.
- ✓ Reconocer relaciones de intertextualidad en las obras seleccionadas, que permitan analizar los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y con el propio texto y también las relaciones con otras manifestaciones del arte y con otros discursos sociales.
- ✓ Apropiarse de la noción de "intertextualidad" con el objetivo de hacerla operativa en diferentes textos.

## Ministerio de Cultura y Educación

- ✓ Vincular obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- ✓ Seguir líneas de continuidad y transformación de ciertas matrices en diferentes géneros: por ejemplo, en la épica heroica, la tragedia épica, la épica de aventura.
- ✓ Indagar la presencia de grandes mitos y temas universales y sus personajes en diferentes géneros, obras, épocas y culturas.
- ✓ Compartir significados con los pares, el profesor, bibliotecarios, otros adultos significativos, en diversos tiempos (en horario escolar y extraescolar) y diversos espacios (el aula, la biblioteca de la escuela, del barrio, de otras instituciones, el hogar).

La escritura frecuente de textos que favorezca la desnaturalización de la relación con el lenguaje, que permita explorar las potencialidades lúdicas, sonoras y de significación y que ponga en juego las convenciones propias de los géneros literarios clásicos.

#### Esto supone:

✓ escribir textos narrativos, poéticos y dramáticos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación valorando la diversidad de respuestas para una misma propuesta, por ejemplo: reelaboración de textos narrativos a partir del cambio de voces de la enunciación, la reorganización del orden temporal o cambios de género. Escritura de biografías apócrifas, entrevistas ficticias, semblanzas de personajes, atendiendo a las convenciones de la variedad textual, entre otras.

#### En todos los géneros, esto supone:

- ✓ planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s; consultar material bibliográfico y modelos de textos similares a los que se escribirán y determinar qué se quiere decir y en qué orden.
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador.
- ✓ Socializar, revisar y reescribir el texto considerando las observaciones del docente y los pares y poniendo en juego estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión). Revisar las convenciones de la puesta en página, editar y socializar con los pares o un público más amplio.

## Ministerio de Cultura y Educación

✓ Reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

#### Eje: Lectura y producción escrita

La participación frecuente en situaciones de lectura de textos de complejidad creciente, vinculados a temas específicos de la lengua, de la literatura y del campo de la cultura, en distintos soportes, con diversos propósitos.

#### Esto supone:

- ✓ leer textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes, notas periodísticas, artículos de divulgación científica y otros géneros en los que predominen secuencias expositivas-explicativas); y textos del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos).
- ✓ Poner en juego estrategias de lectura tales como: analizar elementos paratextuales, realizar anticipaciones, detectar la información relevante, reconocer la intencionalidad, vincular la información del texto con sus conocimientos, realizar inferencias, relacionar el texto con el contexto de producción, de recepción y con otros textos leídos.
- ✓ Regular la comprensión del texto, identificando lo que no se entiende y buscando modos de resolver los problemas a través de la relectura y la consulta de otros textos relacionados, con la orientación del docente.
- ✓ Consultar fuentes en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo y desarrollar estrategias de búsqueda con la orientación del docente.
- ✓ Realizar lecturas críticas de distintos textos en diálogo contrastando y complementando puntos de vista y reconociendo los argumentos explícitos e implícitos que los sostienen para manifestar y fundamentar posicionamientos.
- ✓ Reconocer, con la orientación del docente, la utilización de diferentes procedimientos discursivos (por ejemplo, polifonía, explicaciones, definiciones, etc.).
- ✓ Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta

## Ministerio de Cultura y Educación

práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, etc.).

La participación asidua en procesos de escritura de textos no literarios, referidos a temas de la lengua, la literatura y de la cultura en general, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

Esto supone, tomando en cuenta el carácter recursivo del proceso de escritura.

#### En la exposición:

✓ escribir textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes, resúmenes, notas periodísticas, artículos de divulgación científica y otros géneros en los que predominen secuencias expositivas-explicativas). Plantear un tema y considerar subtemas relacionados, incluir recursos para denominar y expandir información (explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones, metáforas). Organizar el texto a través de título y subtítulos, atender el modo en el que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, el uso de un vocabulario adecuado, el uso de los conectores y marcadores apropiados, la puntuación y la ortografía. Recurrir a imágenes, gráficos, cuadros, tablas, esquemas e infografías para desarrollar explicaciones o para complementar información.

#### En la argumentación:

✓ escribir textos del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (cartas de lector y otros textos argumentativos). Presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados que sostengan la posición tomada para convencer a los lectores. Utilizar recursos para expresar la propia opinión distinguiéndola de la información, conectar las ideas, presentar la conclusión, citar distintas voces y refutar.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### Esto supone en todos los géneros:

- ✓ planificar el texto, según las características propias de cada género, los temas que se abordan, los propósitos y los destinatarios. Consultar material bibliográfico y modelos de textos similares a los que se escribirán y determinar qué se quiere decir y en qué orden, siempre con la orientación del docente.
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador.
- ✓ Socializar, revisar y reescribir el texto considerando las observaciones del docente y los pares y poniendo en juego estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión).
- ✓ Revisar las convenciones de la puesta en página, editar el texto en vistas a su publicación en distintos soportes. Utilizar las herramientas propias de los procesadores de texto y de otros programas de edición.
- ✓ Reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

#### Eje: Comprensión y producción oral

La participación asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con la lengua, la literatura, el ámbito de estudio y de la cultura y la vida ciudadana.

#### Esto supone:

- ✓ participar en asiduas y variadas experiencias de interacción oral, como hablante y oyente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y un registro apropiados a contextos de formalidad creciente.
- ✓ Retomar y profundizar las estrategias de la conversación en torno a los temas y problemas propios de la lengua, la literatura, el ámbito de estudio, de la cultura y la vida ciudadana.

## Ministerio de Cultura y Educación

- ✓ Reflexionar sobre las estrategias discursivas utilizadas por los medios masivos de comunicación para advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción, así como el modo en que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en situaciones que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística (lenguas primeras y segundas, variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración, de contacto, etc.).

#### En las exposiciones:

- ✓ reconocer distintas estrategias (explicativas, argumentativas), de acuerdo con las intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.); implementar estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio. En la producción, seleccionar, definir y delimitar el tema de la exposición; buscar información; evaluar pertinencia y relevancia. Planificar la exposición: tomar decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará.
- ✓ Exponer articulando recursos paraverbales y no verbales como refuerzo de la oralidad y utilizar, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital.
- ✓ Construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones.

#### En los debates:

✓ acordar el tema o problema; delimitar sus alcances y proyecciones; definir una
posición personal; ensayar diferentes modos de enunciarla; construir diferentes
tipos de argumentos; elaborar pequeños guiones que contemplen la secuencia
argumentativa, el aporte de pruebas y ejemplos, la previsión de las posibles
contraargumentaciones y/o contraejemplos. Tomar en cuenta lo que dicen los
demás para confrontar con las opiniones propias y, a su turno, refutar o aceptar
opiniones empleando argumentos pertinentes.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

La recuperación, la profundización y la sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales abordados en los años anteriores en relación con la gramática en tanto objeto de estudio como así también con la producción y la comprensión de textos.

#### Esto supone:

- ✓ reconocer y emplear estrategias lógicas de la argumentación: distinción entre aserción y posibilidad, verbos de opinión, relaciones de causalidad, de consecución, de concesión, de condicionalidad, etc. En colaboración con el docente.
- ✓ Emplear y sistematizar los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones; los organizadores textuales y conectores; los procedimientos discursivos de la argumentación y la exposición.
- ✓ Establecer diferencias, en colaboración con el docente, entre un texto de opinión y otro de información en cuanto a índices de personas, subjetivemas, marcas propias del léxico.
- ✓ Reconocer y sistematizar las distintas formas de introducir la palabra ajena: discurso directo e indirecto, empleo de modalizadores, etc.
- ✓ Analizar las variaciones de sentido que producen las distintas estrategias de reformulación.
- ✓ Profundizar el conocimiento de los procedimientos propios del discurso literario y reflexionar sobre su incidencia en la producción de sentidos, tales como la elección del narrador de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos, la alternancia de puntos de vista, el orden temporal para relatar la historia, entre otros.
- ✓ Reconocer y emplear oraciones simples y complejas, oraciones impersonales, las proposiciones coordinadas y subordinadas; sus funciones sintácticas; el modo en que aportan, completan y especifican información; las conjunciones, los pronombres relativos y otros nexos que las introducen.
- ✓ Incluir en la revisión de la escritura la reflexión acerca de los usos incorrectos de ciertos pronombres relativos (por ejemplo, "donde" por "cuando", "quien" por

## Ministerio de Cultura y Educación

"que" o los usos abusivos de "el cual" o "lo cual"), las correlaciones verbales, entre otros.

La apropiación y la sistematización de la normativa ortográfica y de puntuación para resolver problemas vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos.

#### Esto supone:

- ✓ emplear y sistematizar las reglas ortográficas y de puntuación durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios.
- ✓ Reflexionar acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito.
- ✓ Reconocer los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios.
- ✓ Apropiarse del uso convencional de algunas marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas sostenidas, etc.) para marcar intencionalidades, producir efectos de sentido, orientar al lector y/o manipular los procesos interpretativos.
- ✓ Reflexionar sobre el uso crítico y la pertinencia de correctores ortográficos digitales.

El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad y están presentes en la literatura y en los medios de comunicación teniendo en cuenta las relaciones de poder existentes.

#### Esto supone:

✓ participar en experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística: debates a partir de lecturas, de exposiciones orales, de películas, etc.

# SABERES SELECCIONADOS PARA EL QUINTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

#### Eje: Literatura

La lectura y la escucha asidua y reflexiva de textos literarios representativos de las literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del caribe) en diálogo con la universal, con el propósito de complejizar los modos de abordarlos, expandir el campo de interpretaciones, disfrutar, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales, confrontar con otros su opinión, recomendar, definir sus preferencias, consolidar un itinerario personal de lectura con la orientación del docente y otros mediadores, poniendo en diálogo con discursos de otros campos de conocimiento.

#### Esto supone:

√ leer cuentos, novelas y relatos no ficcionales (por ejemplo, crónicas, aguafuertes, perfiles) de autores representativos de las literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) en diálogo con textos de la literatura universal, analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

- o apropiarse, paulatinamente y en relación con las demandas de los textos elegidos, del funcionamiento y sentido de diferentes categorías de la teoría literaria tales como tiempo de la historia y del relato (el orden de los hechos), espacio, personajes, narrador, perspectiva, punto de vista, voces del relato, entre otras.
- ✓ Leer e interpretar poesías pertenecientes a autores representativos de las literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) en diálogo con autores de la literatura universal; analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

## Ministerio de Cultura y Educación

- o afianzar y profundizar en relación con los textos elegidos, los recursos del lenguaje poético (yo lírico, personificaciones, metáforas, antítesis, metonimia, etc.) y algunas nociones de versificación (ritmo, rima y otras estrategias poéticas), reconstruir sus efectos en la creación de sentidos y complejizar y descubrir nuevas significaciones.
- Analizar estas nociones y vincularlas con el contexto de producción y de recepción.
- Explorar líneas de continuidad y ruptura en la poesía americana y universal, y aproximarse a la consideración de algunas poéticas de autor.
- ✓ Leer e interpretar obras de teatro pertenecientes a autores representativos de las literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) en diálogo con obras de la literatura universal; analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

- o analizar el discurso dramático en relación con las nociones de acción, conflicto, personajes. Complejizar el análisis de los personajes poniendo en juego conceptos de la teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones: protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos.
- Analizar diálogos, monólogos y apartes e identificar estrategias discursivas y poéticas; reconstruir sus efectos en la creación de sentidos y vincularlas con el contexto de producción y de recepción.
- o Explorar diferentes subgéneros (tragedia, comedia, tragicomedia).
- Representar obras breves o escenas de obras elegidas y establecer las diferencias entre texto y hecho teatral.
- o Actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.

#### En todos los géneros, supone:

√ leer textos pertenecientes a autores representativos de la literatura pampeana.

## Ministerio de Cultura y Educación

- ✓ Sistematizar las categorías literarias más relevantes, abordadas en cada instancia de lectura y análisis para ponerlas en uso en otras situaciones de lectura y escritura.
- ✓ Establecer relaciones entre los textos y sus contextos de producción y de recepción, teniendo en cuenta las variaciones en los saberes socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Reflexionar acerca de la noción de "literatura" en relación con las obras seleccionadas.
- ✓ Reconocer relaciones de intertextualidad en las obras seleccionadas, que permitan
  analizar los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y con el propio texto
  y también las relaciones con otras manifestaciones del arte (el cine, la pintura, la
  música, etc.) y con otros discursos sociales (históricos, filosóficos, sociológicos,
  políticos, etc.).
- ✓ Apropiarse de la noción de intertextualidad con el objetivo de hacerla operativa en la interpretación de la parodia.
- ✓ Vincular obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- ✓ Seguir líneas de continuidad y transformación de ciertas matrices en diferentes géneros: por ejemplo, en la épica heroica, la tragedia épica, la épica de aventura.
- ✓ Indagar la presencia de grandes mitos y temas universales y sus personajes en diferentes géneros, obras, épocas y culturas.
- ✓ Construir distintos recorridos de lectura a partir de relaciones intertextuales por ejemplo, entre personajes, temas, géneros con temáticas vinculadas a la participación ciudadana, las problemáticas de género, la sexualidad, entre otras.
- ✓ Compartir significados con los pares, el profesor, bibliotecarios, otros adultos significativos, en diversos tiempos (en horario escolar y extraescolar) y diversos espacios (el aula, la biblioteca de la escuela, del barrio, de otras instituciones, el hogar).

Ministerio de Cultura y Educación

La escritura frecuente de textos que favorezca la desnaturalización de la relación con el lenguaje, que permita explorar las potencialidades lúdicas, sonoras y de significación y que ponga en juego las convenciones propias de los géneros literarios clásicos.

#### Esto supone:

✓ escribir textos narrativos, poéticos y dramáticos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación valorando la diversidad de respuestas para una misma propuesta con la incorporación de recursos literarios. Por ejemplo: reelaboración de textos narrativos a partir del cambio de voces de la enunciación, la reorganización del orden temporal cambios de género. Escritura de biografías apócrifas, entrevistas ficticias, semblanzas de personajes atendiendo a las convenciones de la variedad textual, entre otras.

#### En todos los géneros, esto supone:

- ✓ planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s. Tener en cuenta categorías de la teoría literaria (por ej. tiempo, espacio, personaje, narrador, perspectiva, punto de vista, voces del relato, intertextualidad, recursos del lenguaje poético, entre otras. Consultar material bibliográfico y modelos de textos similares a los que se escribirán y determinar qué se quiere decir y en qué orden.
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador.
- ✓ Socializar, revisar y reescribir el texto considerando las observaciones del docente y los pares y poniendo en juego estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión). Revisar las convenciones de la puesta en página, editar y socializar con los pares o un público más amplio.
- ✓ Reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

#### Eje: Lectura y producción escrita

La participación frecuente en situaciones de lectura de textos que expliquen y argumenten con niveles de complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema, vinculados a temas específicos de la lengua, de la literatura y del campo de la cultura, en distintos soportes, con diversos propósitos.

#### Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación

#### Esto supone:

- ✓ leer textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área en los que predominen secuencias expositivas-explicativas (informes, notas periodísticas, artículos de divulgación científica y otros géneros).
- ✓ Leer textos del ámbito de la cultura y la vida ciudadana en los que predomine la secuencia argumentativa (editoriales, reseñas, artículos de opinión entre otros).
- ✓ Poner en juego estrategias de lectura tales como: analizar elementos paratextuales, realizar anticipaciones, detectar la información relevante, reconocer la intencionalidad, vincular la información del texto con sus conocimientos, realizar inferencias, relacionar el texto con el contexto de producción, de recepción y con otros textos leídos.
- ✓ Regular la comprensión del texto, identificando lo que no se entiende y buscando modos de resolver los problemas a través de la relectura y la consulta de otros textos relacionados, con la orientación del docente.
- ✓ Consultar fuentes en el marco de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollar estrategias de búsqueda a través de herramientas adecuadas con la orientación del docente.
- ✓ Analizar en los textos argumentativos las posiciones frente a un tema y reconocer los argumentos que los sostienen.
- ✓ Reconocer, con la orientación del docente, la estructuración del texto y la utilización de diferentes procedimientos discursivos literarios y no literarios teniendo en cuenta su funcionalidad para favorecer las interpretaciones (por ejemplo, polifonía, explicaciones, definiciones, etc.).
- ✓ Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, etc.).

La participación asidua en procesos de escritura de textos que expliquen y argumenten, referidos a temas de la lengua, la literatura y de la cultura en general, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

Ministerio de Cultura y Educación

Esto supone, tomando en cuenta el carácter recursivo del proceso de escritura.

#### En la exposición:

✓ escribir textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes, resúmenes, notas periodísticas, artículos de divulgación científica y otros géneros en los que predominen secuencias expositivas-explicativas). Plantear un tema y considerar subtemas relacionados, incluir recursos para denominar y expandir información (explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones, metáforas). Organizar el texto a través de título y subtítulos, atender el modo en el que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, el uso de un vocabulario adecuado, el uso de los conectores y marcadores apropiados, la puntuación y la ortografía. Recurrir a imágenes, gráficos, cuadros, tablas, esquemas e infografías para desarrollar explicaciones o para complementar información.

#### En la argumentación:

✓ escribir textos del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, artículos de opinión y otros textos argumentativos). Presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados que sostengan la posición tomada para convencer a los lectores. Utilizar recursos para expresar la propia opinión distinguiéndola de la información, conectar las ideas, citar distintas voces, refutar y presentar la conclusión.

## Esto supone en todos los géneros:

- ✓ planificar el texto, según las características propias de cada género, los temas que se abordan, los propósitos y los destinatarios. Consultar material bibliográfico y modelos de textos similares a los que se escribirán y determinar qué se quiere decir y en qué orden, siempre con la orientación del docente.
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador.
- ✓ Socializar, revisar y reescribir el texto considerando las observaciones del docente y los pares y poniendo en juego estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión).
- ✓ Revisar las convenciones de la puesta en página, editar el texto en vistas a su

# Ministerio de Cultura y Educación

publicación en distintos soportes. Utilizar las herramientas propias de los procesadores de texto y de otros programas de edición.

✓ Reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

#### Eje: Comprensión y producción oral

La participación asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, entrevistas, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con la lengua, la literatura, el ámbito de estudio, de la cultura y la vida ciudadana.

#### Esto supone:

- ✓ participar en asiduas y variadas experiencias de interacción oral, como hablante y
  oyente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y
  un registro apropiados a contextos formales.
- ✓ Intervenir en conversaciones sobre los textos literarios abordados para expresar opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas atendiendo a los contextos de producción y recepción y arribar a conclusiones.
- ✓ Participar en conversaciones formales sobre temas del ámbito del estudio y de la cultura intercambiando saberes de manera crítica y reflexiva. Profundizar la selección de las estrategias empleadas.
- ✓ Reflexionar sobre las estrategias discursivas utilizadas por los medios masivos de comunicación para advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción, así como el modo en que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en situaciones que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística (lenguas primeras y segundas, variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración, de contacto, etc.).

#### En las exposiciones:

- √ escuchar atentamente exposiciones de especialistas o referentes de la cultura.
- ✓ Reconocer distintas estrategias (explicativas, argumentativas), de acuerdo con las intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.);

#### Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación

implementar estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio.

- ✓ En la producción, planificar la exposición: seleccionar, definir y delimitar el tema de la exposición; buscar información; evaluar pertinencia y relevancia; tomar decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará.
- √ Exponer articulando recursos paraverbales y no verbales como refuerzo de la oralidad y utilizar, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital.
- ✓ Construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones.

#### En las entrevistas:

✓ escuchar atentamente entrevistas a especialistas en distintos espacios, escolares y comunitarios, con registro de la información relevante. Reconstruir la secuencia expositiva y/o argumentativa, las marcas de subjetividad e identificar los recursos paraverbales y no verbales.

#### En los debates:

√ acordar el tema o problema; delimitar sus alcances y proyecciones; definir una posición personal; ensayar diferentes modos de enunciarla; construir diferentes tipos de argumentos; elaborar pequeños guiones que contemplen la secuencia argumentativa, el aporte de pruebas y ejemplos, la previsión de las posibles contraargumentaciones y/o contraejemplos. Tomar en cuenta lo que dicen los demás para confrontar con las opiniones propias y, a su turno, refutar o aceptar opiniones empleando argumentos pertinentes.

#### Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

El afianzamiento, la profundización y la sistematización de los saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales abordados en los años anteriores en relación con la producción y la comprensión de textos.

#### Esto supone:

# Ministerio de Cultura y Educación

- ✓ reconocer y emplear estrategias lógicas de la argumentación: distinción entre aserción y posibilidad, verbos de opinión, relaciones de causalidad, de consecución, de concesión, de condicionalidad, etc. En colaboración con el docente.
- ✓ Emplear y sistematizar los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones; los organizadores textuales y conectores; los procedimientos discursivos de la argumentación y la exposición.
- ✓ Distinguir algunos procedimientos que colaboran en la producción de subjetividad: marcas deícticas, modalizadores (tiempo, espacio), marcas verbales. En colaboración con el docente.
- ✓ Reconocer y sistematizar las distintas formas de introducir la palabra ajena: discurso directo e indirecto, etc.
- ✓ Analizar las variaciones de sentido que producen las distintas estrategias de reformulación.
- ✓ Apropiarse, en relación con las demandas de los textos elegidos, del funcionamiento de los procedimientos propios del discurso literario y reflexionar sobre su incidencia en la producción de sentidos tales como la elección del narrador de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos, la alternancia de puntos de vista, el orden temporal para relatar la historia, la duración y la frecuencia, focalización, entre otros.
- ✓ Reflexionar, de acuerdo con las demandas de los textos seleccionados, sobre el funcionamiento y sentido de figuras retóricas de la literatura (metáfora, personificación, anáfora, metonimia, entre otras) para interpretar los efectos de sentido que generan.
- ✓ Reflexionar en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión léxicogramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística.

La apropiación y la sistematización de la normativa ortográfica y de puntuación para resolver problemas vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos.

#### Esto supone:

## Ministerio de Cultura y Educación

- ✓ emplear y sistematizar las reglas ortográficas y de puntuación durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios.
- ✓ Reflexionar acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito.
- ✓ Reconocer los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios.
- ✓ Apropiarse del uso convencional de algunas marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas sostenidas, etc.) para marcar intencionalidades, producir efectos de sentido, orientar al lector y/o manipular los procesos interpretativos.
- ✓ Reconocer la función y el sentido que cumplen los paratextos: la nota al pie, (citar fuentes, ampliar información, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros.
- ✓ Reflexionar sobre el uso crítico y la pertinencia de correctores ortográficos digitales.

El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad y están presentes en la literatura y en los medios de comunicación teniendo en cuenta las relaciones de poder existentes.

#### Esto supone:

✓ participar en experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística: debates a partir de lecturas, de exposiciones orales, de películas, etc.

# Ministerio de Cultura y Educación

# SABERES SELECCIONADOS PARA EL SEXTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Eje: Literatura

La lectura y la escucha asidua y reflexiva de textos literarios representativos de la literatura argentina, en diálogo con la latinoamericana y la universal, con el propósito de complejizar los modos de abordarlos, expandir el campo de interpretaciones, disfrutar, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales, confrontar con otros su opinión, recomendar, definir sus preferencias, consolidar un itinerario personal de lectura con la orientación del docente y otros mediadores, poniendo en diálogo con discursos de otros campos de conocimiento.

#### Esto supone:

✓ leer cuentos, novelas y relatos no ficcionales (por ejemplo, crónicas, aguafuertes, perfiles) de autores representativos de la literatura argentina y latinoamericana, analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

- o apropiarse, en relación con las demandas de los textos elegidos, del funcionamiento y sentido de categorías utilizadas en la teoría literaria especialmente desde una perspectiva polifónica, tales como tiempo de la historia y del relato (orden, duración y frecuencia), espacio, personaje, narrador, perspectiva, punto de vista, voces del relato, entre otras. Sistematizarlas.
- ✓ Leer e interpretar poesías de autores representativos de la literatura argentina y latinoamericana en diálogo con autores de la literatura universal; analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

o afianzar y profundizar en relación con los textos elegidos, los recursos del

## Ministerio de Cultura y Educación

lenguaje poético (yo lírico, personificaciones, metáforas, antítesis, metonimia, etc.) y algunas nociones de versificación (ritmo, rima y otras estrategias poéticas), reconstruir sus efectos en la creación de sentidos y complejizar y descubrir nuevas significaciones.

- Analizar estas nociones y vincularlas con el contexto de producción y de recepción.
- Explorar líneas de continuidad y ruptura en la poesía universal y aproximarse a la consideración de algunas poéticas de autor.
- ✓ Leer e interpretar obras de teatro pertenecientes a autores representativos, de la literatura argentina y latinoamericana; analizarlos y compartir interpretaciones.

#### Esto implica:

- analizar el discurso dramático en relación con las nociones de acción, conflicto, personajes. Complejizar el análisis de los personajes poniendo en juego conceptos de la teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones: protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos.
- Analizar diálogos, monólogos y apartes e identificar estrategias discursivas y poéticas; reconstruir sus efectos en la creación de sentidos y vincularlas con el contexto de producción y de recepción.
- o Explorar diferentes subgéneros (farsa, sainete, melodrama, entremés, sátira).
- Representar obras breves o escenas de obras elegidas y establecer las diferencias entre texto y hecho teatral.
- Actuar como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- ✓ Leer ensayos de autores representativos de la literatura argentina y latinoamericana, analizarlos y compartir interpretaciones.

#### En todos los géneros, supone:

o leer textos pertenecientes a autores representativos de la literatura pampeana.

## Ministerio de Cultura y Educación

- Sistematizar las categorías literarias más relevantes, abordadas en cada instancia de lectura y análisis, para ponerlas en uso en otras situaciones de lectura y escritura.
- Establecer relaciones entre los textos y sus contextos de producción y de recepción, teniendo en cuenta las variaciones en los saberes socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- Reflexionar acerca de las nociones de "literatura", "canon" y "clásico" en relación con las obras seleccionadas.
- Reconocer relaciones de intertextualidad en las obras seleccionadas, que permitan analizar los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y con el propio texto y también las relaciones con otras manifestaciones del arte (el cine, la pintura, la música, etc.) y con otros discursos sociales (históricos, filosóficos, sociológicos, políticos, etc.).
- Apropiarse de la noción de intertextualidad con el objetivo de hacerla operativa en la interpretación de la parodia y sistematizarla.
- Vincular obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- Seguir líneas de continuidad y transformación de ciertas matrices en diferentes géneros: por ejemplo, en la épica heroica, la tragedia épica, la épica de aventura.
- Indagar la presencia de grandes mitos y temas universales y sus personajes en diferentes géneros, obras, épocas y culturas.
- Construir distintos recorridos de lectura a partir de relaciones intertextuales por ejemplo, entre personajes, temas, géneros con temáticas vinculadas a la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otras.
- Compartir significados apelando a los saberes específicos de la teoría literaria con los pares, el profesor, bibliotecarios, otros adultos significativos, en diversos tiempos (en horario escolar y extraescolar) y diversos espacios (el aula, la biblioteca de la escuela, del barrio, de otras instituciones, el hogar).

## Ministerio de Cultura y Educación

La escritura frecuente de textos, que favorezca la desnaturalización de la relación con el lenguaje, que permita explorar las potencialidades lúdicas, sonoras y de significación y que ponga en juego las convenciones propias de los géneros literarios clásicos.

#### Esto supone:

✓ escribir textos narrativos, poéticos y dramáticos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación valorando la diversidad de respuestas para una misma propuesta, por ejemplo: reelaboración de textos narrativos a partir del cambio de voces de la enunciación, la reorganización del orden temporal o cambios de género, escritura de biografías apócrifas, entrevistas ficticias, semblanzas de personajes, atendiendo a las convenciones de la variedad textual, entre otras.

#### En todos los géneros, esto supone:

- ✓ planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s. Tener en cuenta categorías de la teoría literaria (por ej. tiempo, espacio, personaje, narrador, perspectiva, punto de vista, voces del relato, intertextualidad, recursos del lenguaje poético, entre otras. Consultar material bibliográfico y modelos de textos similares a los que se escribirán y determinar qué se quiere decir y en qué orden.
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador.
- ✓ Socializar, revisar y reescribir el texto considerando las observaciones del docente y los pares y poniendo en juego estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión). Revisar las convenciones de la puesta en página, editar y socializar con los pares o un público más amplio.
- ✓ Reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

#### Eje: Lectura y producción escrita

La participación frecuente en situaciones de lectura de textos que expliquen y argumenten con niveles de complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema, vinculados a temas específicos de la lengua, de la literatura y del campo de la cultura, en distintos soportes, con diversos propósitos.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### Esto supone:

- ✓ leer textos propios del ámbito académico relacionados con temas del área en los que predominen secuencias expositivas-explicativas y argumentativas (informes, notas periodísticas, artículos de divulgación científica y otros géneros).
- ✓ Leer textos del ámbito de la cultura y la vida ciudadana en los que predomine la secuencia argumentativa (editoriales, reseñas, artículos de opinión, ensayos, entre otros).
- ✓ Poner en juego estrategias de lectura tales como: analizar elementos paratextuales, realizar anticipaciones, detectar la información relevante, reconocer la intencionalidad, vincular la información del texto con sus conocimientos, realizar inferencias, relacionar el texto con el contexto de producción, de recepción y con otros textos leídos.
- ✓ Regular la comprensión del texto, identificando lo que no se entiende y buscando modos de resolver los problemas a través de la relectura y la consulta de otros textos relacionados, con la orientación del docente.
- ✓ Consultar fuentes en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo y desarrollar estrategias de búsqueda con la orientación del docente. Reflexionar con la colaboración del docente acerca de la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Realizar lecturas críticas de distintos textos argumentativos, contrastando y
  complementando puntos de vista y reconociendo los argumentos explícitos e
  implícitos que los sostienen para manifestar y fundamentar posicionamientos y/o
  poner en diálogo con la lectura literaria.
- ✓ Reconocer, con la orientación del docente, la estructuración del texto y la utilización de diferentes procedimientos discursivos literarios y no literarios teniendo en cuenta su funcionalidad para favorecer las interpretaciones (por ejemplo, polifonía, explicaciones, definiciones, etc.).
- ✓ Leer entrevistas realizadas a especialistas o referentes culturales sobre temáticas que se estén trabajando.
- ✓ Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, etc.).

## Ministerio de Cultura y Educación

La participación asidua en procesos de escritura de textos que expliquen y argumenten, referidos a temas de la lengua, la literatura y de la cultura en general, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

Esto supone, tomando en cuenta el carácter recursivo del proceso de escritura.

#### En las exposiciones:

✓ escribir textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes, resúmenes, notas periodísticas, artículos de divulgación científica y otros géneros en los que predominen secuencias expositivas-explicativas). Plantear un tema y considerar subtemas relacionados, incluir recursos para denominar y expandir información (explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones, metáforas). Organizar el texto a través de título y subtítulos, atender el modo en el que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, el uso de un vocabulario adecuado, el uso de los conectores y marcadores apropiados, la puntuación y la ortografía. Recurrir a imágenes, gráficos, cuadros, tablas, esquemas e infografías para desarrollar explicaciones o para complementar información.

#### En la argumentación:

- ✓ escribir textos del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, artículos de opinión y otros textos argumentativos). Presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados que sostengan la posición tomada para convencer a los lectores. Utilizar recursos para expresar la propia opinión distinguiéndola de la información, conectar las ideas, citar distintas voces, hacer concesiones refutar y presentar la conclusión.
- ✓ Preparar, realizar y editar entrevistas a especialistas o referentes culturales sobre temáticas que se estén trabajando.

#### Esto supone en todos los géneros:

✓ planificar el texto, según las características propias de cada género, los temas que se abordan, los propósitos y los destinatarios. Consultar material bibliográfico y modelos de textos similares a los que se escribirán y determinar qué se quiere decir

Ministerio de Cultura y Educación

y en qué orden, siempre con la orientación del docente.

- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador.
- ✓ Socializar, revisar y reescribir el texto considerando las observaciones del docente y los pares y poniendo en juego estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, recolocación y supresión).
- ✓ Revisar las convenciones de la puesta en página, editar el texto en vistas a su publicación en distintos soportes. Utilizar las herramientas propias de los procesadores de texto y de otros programas de edición.
- ✓ Reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

#### Eje: Comprensión y producción oral

La participación asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, entrevistas, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con la lengua, la literatura, el ámbito de estudio, de la cultura y la vida ciudadana.

#### Esto supone:

- ✓ participar en asiduas y variadas experiencias de interacción oral, como hablante y
  oyente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y
  un registro apropiados a contextos formales.
- ✓ Intervenir en conversaciones sobre los textos literarios abordados para expresar opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas atendiendo a los contextos de producción y recepción y arribar a conclusiones.
- ✓ Participar en conversaciones formales sobre temas del ámbito del estudio y de la cultura intercambiando saberes de manera crítica y reflexiva. Profundizar la selección de las estrategias empleadas.
- ✓ Reflexionar sobre las estrategias discursivas utilizadas por los medios masivos de comunicación para advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción, así como el modo en que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en situaciones que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística (lenguas primeras y segundas, variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración, de contacto, etc.).

## Ministerio de Cultura y Educación

#### En las exposiciones:

- ✓ escuchar atentamente exposiciones de especialistas o referentes de la cultura.
- ✓ Reconocer distintas estrategias (explicativas, argumentativas), de acuerdo con las intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.); implementar estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio.
- ✓ En la producción, planificar la exposición: seleccionar, definir y delimitar el tema de la exposición; buscar información; evaluar pertinencia y relevancia; tomar decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará.
- ✓ Realizar modificaciones en el plan previo en atención a la respuesta de los oyentes que se percibe y promover la participación de la audiencia e interactuar con ella.
- ✓ Exponer articulando recursos paraverbales y no verbales como refuerzo de la oralidad y utilizar, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital.
- ✓ Construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones.

#### En las entrevistas:

- ✓ escuchar atentamente entrevistas a especialistas en distintos espacios, escolares y
  comunitarios, con registro de la información relevante. Reconstruir la secuencia
  expositiva y/o argumentativa, las marcas de subjetividad e identificar los recursos
  paraverbales y no verbales.
- ✓ Preparar, realizar y editar entrevistas a especialistas o referentes culturales sobre temáticas que se estén trabajando.

#### En los debates:

✓ acordar el tema o problema; delimitar sus alcances y proyecciones; definir una
posición personal; ensayar diferentes modos de enunciarla; construir diferentes
tipos de argumentos; elaborar pequeños guiones que contemplen la secuencia
argumentativa, el aporte de pruebas y ejemplos, la previsión de las posibles
contraargumentaciones y/o contraejemplos. Discriminar argumentos válidos y no
válidos en sus intervenciones y las de otros. Tomar en cuenta lo que dicen los

## Ministerio de Cultura y Educación

demás para confrontar con las opiniones propias y, a su turno, refutar o aceptar opiniones empleando argumentos pertinentes.

✓ Asumir el rol de moderador/coordinador (dar la palabra, organizar los intercambios, asignar y controlar tiempos, realizar recapitulaciones y síntesis parciales, evitar desvíos del tema, presentar conclusiones).

#### Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

El afianzamiento, la profundización y la sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales abordados en los años anteriores en relación con la producción y la comprensión de textos.

#### Esto supone:

- ✓ reconocer y emplear estrategias lógicas de la argumentación: distinción entre aserción y posibilidad, verbos de opinión, relaciones de causalidad, de consecución, de concesión, de condicionalidad, etc. En colaboración con el docente
- ✓ Emplear y sistematizar los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones, los organizadores textuales y conectores, los procedimientos discursivos de la argumentación y la exposición (pregunta retórica, cita de autoridad, comparación, ejemplificación, reformulación).
- ✓ Distinguir algunos procedimientos que colaboran en la producción de subjetividad: marcas deícticas, modalizadores (tiempo, espacio), marcas verbales, ideologemas. En colaboración con el docente.
- ✓ Reconocer y sistematizar las distintas formas de introducir la palabra ajena: discurso directo e indirecto, etc.
- ✓ Analizar las variaciones de sentido que producen las distintas estrategias de reformulación.
- ✓ Apropiarse, en relación con las demandas de los textos elegidos, del funcionamiento de los procedimientos propios del discurso literario y reflexionar sobre su incidencia en la producción de sentidos tales como la elección del narrador de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos, la alternancia de puntos de vista, el orden temporal para relatar la historia, la duración y la

## Ministerio de Cultura y Educación

frecuencia, focalización, entre otros.

- ✓ Reflexionar, de acuerdo con las demandas de los textos seleccionados, sobre el funcionamiento y sentido de figuras retóricas de la literatura (metáfora, personificación, anáfora, metonimia, entre otras) para interpretar los efectos de sentido que generan.
- ✓ Reflexionar en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión léxicogramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística.

La apropiación y la sistematización de la normativa ortográfica y de puntuación para resolver problemas vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos.

#### Esto supone:

- ✓ emplear y sistematizar las reglas ortográficas y de puntuación durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios.
- ✓ Reflexionar acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito.
- ✓ Reconocer los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios.
- ✓ Apropiarse del uso convencional de algunas marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas sostenidas, etc.) para marcar intencionalidades, producir efectos de sentido, orientar al lector y/o manipular los procesos interpretativos.
- ✓ Reconocer la función y el sentido que cumplen los paratextos: la nota al pie, (citar fuentes, ampliar información, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros.
- ✓ Reflexionar sobre el uso crítico y la pertinencia de correctores ortográficos digitales.

El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad y están presentes en la literatura y en los medios de comunicación teniendo en cuenta las relaciones de poder existentes.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### Esto supone:

✓ participar en experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística: debates a partir de lecturas, de exposiciones orales, de películas, etc.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

#### Eje: Literatura

La importancia de la Literatura en la escuela ya no es objeto de discusiones. Sin embargo, y en relación directa con esto, las concepciones acerca de cómo enseñar y aprender constituyen un campo de exploración y debate que se sostiene, aún así, sobre algunas certezas fundamentales.

En este orden de cosas, las orientaciones didácticas constituyen posibles lineamientos y propuestas de trabajo que, lejos de plantearse como respuesta a los interrogantes relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura, pretenden ser una herramienta que facilite la reflexión crítica y teórica en relación con la experiencia personal de cada docente y de las responsabilidades que la escuela, en tanto espacio privilegiado de construcción de saberes, no debe resignar.

En este sentido, pensar, en consonancia con Teresa Colomer (1991, 2001), en términos de "educación literaria" implica focalizar en la formación de lectores competentes para abordar los textos en "el reconocimiento de una determinada conformación lingüística y del conocimiento de las convenciones que regulan la relación entre el lector y este tipo de texto en el acto concreto de su lectura" (1991: 22). Es decir, a diferencia de la "enseñanza de la literatura" que pone el énfasis en la posesión de conocimientos como un valor en sí mismo, la educación literaria facilita el desarrollo de habilidades lectoras en función de la construcción de un "saber leer literario" que excede el aprendizaje de conceptos o definiciones tanto como la clasificación genérica o textual y el ordenamiento cronológico. Por el contrario, la educación literaria asume todos estos aspectos como aristas fundamentales en la construcción de la lectura literaria pero no focaliza en modo particular en ninguna de ellas sino que las considera como puntos de partida del proceso de construcción de sentido.

Dicho de otro modo, salirse de la concepción conductista del aprendizaje —que supone memorización, repetición y aplicacionismo con la finalidad de lograr un conocimiento enciclopedista de la literatura (Nieto, 2010)— implica pensar al estudiante como protagonista y al docente en su función de mediador que enseña. Más aún, requiere focalizar en la lectura de los textos literarios que permita desarrollar saberes relativos a la especificidad estética del lenguaje de la literatura (Nieto, 130). Es necesario, entonces, el abordaje de ciertas nociones de teoría que posibiliten la construcción del sentido sin

#### Ministerio de Cultura y Educación

convertirse en meras definiciones conceptuales factibles de repetición. Para esto, el docente debe seleccionar, jerarquizar y planificar estos conocimientos en función de los aprendizajes previos de su grupo pero, fundamentalmente, también en relación con las "demandas" propias del texto a trabajar. Por ejemplo, la multiplicidad de voces y discursos que es frecuente en los textos contemporáneos exige focalizar el análisis de estas obras a través del empleo de nociones pertinentes que permitan observar esta característica particular. En virtud de esto, es ineludible poner especial énfasis en la elaboración de las consignas para que el trabajo prevea la identificación y el reconocimiento de las voces, así como el análisis del lugar o la perspectiva que asume el sujeto —narrador, enunciador— y del sentido que se construye no sólo a través del discurso formulado sino también mediante la forma verbal en que se manifiesta.

Si bien esta perspectiva pone la mirada en la especificidad literaria y recupera, de este modo, un aspecto dejado de lado o en más o en menoso por abordajes centrados en la biografía del autor o la historia de la literatura, no implica deshistorizar el texto ni dejarlo fuera de su tiempo histórico y cultural. Por el contrario, es necesario insertar el trabajo con el texto literario en un marco que reconstruya y analice adecuadamente su contexto de producción tanto como el o los contextos de recepción en función de los cuales ha ido adquiriendo múltiples y diferentes sentidos. Esta perspectiva supone, entonces, un abordaje que permita ampliar el análisis de los textos, sin caer en una enseñanza biografista, historicista o, menos aún, textualista, de modo de ampliar también, los saberes para una construcción de sentido más autónoma y crítica. El docente debe ser conocedor de diversas perspectivas teóricas que le permitan "mirar" el texto y hacerlo mirar desde ángulos diferentes. No se trata de asumir un esquema riguroso y fijo en el que ningún aspecto debe faltar sino de focalizar en función de las exigencias del texto elegido. Dicho de otra manera, algunos cuentos demandan una mirada barthesiana de corte estructuralista ya que la identificación de funciones cardinales y la elaboración de secuencias narrativas pueden ser una entrada "organizadora" de una primera lectura. Esto no supone quedarse en este punto, ya que de tal modo sólo se estará reconstruyendo la historia, sino reconocer los distintos momentos de un proceso de comprensión indispensable para llevar adelante un proceso de construcción de sentido. Tampoco supone que todos los textos necesiten de este primer ejercicio. Por el contrario, algunos no presentan una trama compleja por lo que es necesario pensar en relación con otras problemáticas, por ejemplo, una trama narrativa "simple" puede crear un efecto de sentido que es necesario abordar con otras herramientas teóricas.

## Ministerio de Cultura y Educación

Asimismo, es importante que los textos literarios sean puestos en relación con otros textos y formatos provenientes del ámbito de la cultura con el fin de leerlos como parte de un entramado complejo y heterogéneo en el que el diálogo constituye la forma privilegiada de funcionamiento del mundo social en general y del lingüístico, en particular. En este sentido, es necesario visibilizar que el conflicto es una de las formas, quizás la más habitual, mediante las que se desarrolla este diálogo para, de este modo, poner en juego las relaciones de poder que operan tanto en la construcción como en la recepción de todo texto, literario o no.

En este mismo orden de cosas, la selección de los textos a trabajar constituye uno de los puntos fundamentales para la construcción de una propuesta de enseñanza y, a su vez, uno de los aspectos que, atravesado fuertemente por estas relaciones dialógicas que operan en torno a resistencias y negociaciones, se instituye como un pilar en torno al cual se hace imprescindible la reflexión permanente en torno a quién o quiénes, cómo, desde qué lugar se construye el canon escolar pero, más aún, el canon de lo que se considera literario en forma general. Esto implica pensar la institución escuela en una doble función: por un lado, en tanto ámbito que canoniza, instituye, determina qué se puede leer y qué no. Por el otro, como espacio privilegiado de circulación del saber, lugar en el que los estudiantes pueden -y deben- encontrar conocimientos socialmente válidos que, de otro modo, es posible que no encuentren en otros espacios. Dicho de otra manera, centrarse en manifestaciones literarias y artísticas provenientes de la "cultura de masas" constituye una propuesta tan restrictiva y excluyente como hacer una selección en la que sólo tengan cabida los textos de la "alta cultura": "La incorporación exclusiva o mayoritaria de formas culturales de masas en el canon escolar, entonces, reforzaría las desigualdades de origen en lugar de democratizar un saber que sigue siendo privilegio de unos pocos: el saber que proviene de la cultura letrada" (Nieto 2010: 136).

En tal sentido, la selección de textos hecha por el docente es una decisión de índole didáctica, pedagógica y de política educativa en tanto supone preguntarse y, en consecuencia, posicionarse frente a problemáticas culturales y sociales complejas acerca de qué tipo de literatura debe ofrecer la escuela a sus estudiantes. Un repertorio variado y proveniente desde distintos ámbitos culturales constituye una propuesta democrática y enriquecedora porque otorga a los estudiantes la oportunidad de conocer los textos que no forman parte de su contexto inmediato.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### Eje: Lectura y producción escrita

Teniendo en cuenta que el aprendizaje de la lectura y la escritura se desarrolla a lo largo de toda la escolaridad, es fundamental que en el transcurso del Ciclo Orientado se afiancen, amplíen y profundicen las estrategias que estas prácticas requieren.

La formación del estudiante como lector es un objetivo prioritario de la escuela. Implica la práctica sostenida de lecturas, tanto compartidas como autónomas, a lo largo de toda la trayectoria escolar.

Para que la lectura en la escuela tenga sentido, es fundamental que el docente intervenga durante el proceso interactuando con los alumnos, fundamentando por qué propuso ese texto, intercambiando ideas e interpretaciones, aportando sus conocimientos sobre el tema, etc. Es decir, el docente participa como otro lector pero más avezado porque, por ejemplo, puede dar nombres a recursos que provocan efectos de lectura que los estudiantes pueden explicar pero no conceptualizar, tales como la ironía o la exageración.

Esta modalidad de trabajo resulta productiva porque permite que los alumnos tomen la palabra. En tal sentido, resulta fundamental el modo en que el docente coordina esas actividades ya que permite que los estudiantes participen efectivamente. También, es central la intervención del docente en relación con la formulación de consignas y el seguimiento de los procesos que desarrollan los alumnos, que siempre son heterogéneos (NAP, 2006:20). Por todo lo expuesto, esta forma de trabajo requiere ser asumida como una práctica habitual y sistemática y no como una experiencia aislada, por fuera de lo curricular y reservada para algunas ocasiones.

En lo que respecta a la selección de los textos no literarios, tanto para la lectura como para la escritura, debe estar orientada a que, gradualmente, los alumnos se enfrenten con problemas que planteen cada vez mayores desafíos (Cortés y Bombini, 2000). No se trata de evitar los textos complejos sino, por el contrario, de prever qué tipo de dificultades presentan y organizar actividades previas o simultáneas a la lectura que posibiliten superar esos obstáculos y promuevan, al mismo tiempo, nuevos aprendizajes. Es aconsejable, además, que sean textos que expliquen y argumenten en relación con temas específicos de la lengua, de la literatura y del campo de la cultura.

En este orden de cosas, es muy importante tener en cuenta que los textos que un estudiante puede comprender no son, necesariamente, los mismos que puede producir en esta etapa de la escolaridad.

## Ministerio de Cultura y Educación

En relación con la escritura durante el Ciclo Orientado, uno de los saberes que se promueven es la producción de textos argumentativos. Esto exige al escritor, por un lado, sostener y fundamentar una postura propia en relación con un tema en discusión, y por el otro, prever las posibles objeciones que esa postura podría originar en el lector. Es conveniente avanzar gradualmente desde los textos con menor nivel de complejidad hacia los que abordan temas menos conocidos y con mayor variedad de estrategias discursivas.

Sin duda, una de las cuestiones fundamentales de la enseñanza de la escritura es la construcción de las consignas. En tal sentido, resulta productivo proponer "consignas problema"; son aquellas que plantean un desafío que se necesita resolver escribiendo (Alvarado, 2003:1). En este tipo de consignas el alumno tiene que representarse adecuadamente una situación retórica específica con el fin de producir un escrito que responda a esa situación. Estas consignas suelen ser extensas ya que ofrecen un marco de referencia completo que permiten al escritor contar con los datos necesarios para su resolución. En tal sentido, siempre hay que tener en cuenta que "tendrían que funcionar como textos autónomos, es decir, como textos que incorporan la información necesaria para que los alumnos puedan representarse con claridad la tarea a resolver" sin que requieran la explicitación del docente (Finocchio 2009: 110).

En lo que respecta a la revisión de las producciones, es preciso considerar que la mayoría de los estudiantes, por tratarse de escritores novatos, no suelen revisar espontáneamente sus textos, y que, aunque lo hagan, suelen limitar el análisis a aspectos superficiales. Por eso, para que la vuelta al texto constituya un aprendizaje, es fundamental contar con herramientas para evaluar lo escrito en sus aspectos formales y de contenido. En tal sentido, la lectura del docente debe orientar la reformulación de los textos y, de esa manera, hacer posible la reflexión crítica sobre la propia producción. Es indispensable que, tanto la planificación como la revisión sean guiadas por el docente quien, a través de sus intervenciones, ayuda a delimitar el problema y orienta la atención hacia los aspectos que no han sido tomados en cuenta por los alumnos. El docente selecciona qué aspectos abordar en cada una de las instancias. Es importante marcar no solo los problemas sino también formular comentarios, preguntas, observaciones y sugerencias que ayuden a los alumnos a resolverlos (Finocchio: 127). Estas orientaciones constituyen un modelo que los estudiantes podrán incorporar en nuevas producciones.

## Ministerio de Cultura y Educación

En tal sentido, el procesador de texto puede convertirse en una herramienta estratégica, no sólo para resolver problemas de escritura, sino también para reflexionar sobre este proceso.

Asimismo, la socialización de los textos producidos favorece el cotejo de distintas resoluciones y la puesta en común de las estrategias que dieron lugar a esa diversidad. De esta forma los estudiantes pueden visualizar que no hay un solo camino para resolver una consigna de escritura, y también que dentro de la diversidad hay opciones más eficaces que otras. Esta tarea puede, a su vez, complementarse con consignas que planteen problemas de reescritura, es decir, que proponen una vuelta sobre el texto para reformularlo, modificando componentes de la situación de producción original: "un nuevo lector, un cambio de género o de función, la inclusión de propósitos no contemplados originalmente, una ampliación o una reducción del tema tratado o bien un cambio de perspectiva sobre él. Estas modificaciones plantean problemas cuya resolución demanda estrategias de reformulación transferibles a la revisión autónoma de los propios textos" (Alvarado, 2003: 5).

Con respecto a la evaluación de la escritura, es preciso que los aspectos a evaluar sean explicitados con anticipación. Con el fin de favorecer el proceso de escritura, puede resultar productivo no centrar la atención exclusivamente en la normativa, sino seleccionar criterios que faciliten el aprendizaje de diversos aspectos del escribir y socializarlos con los estudiantes. Así, por ejemplo, cuando el docente determina y explicita que en la producción de un texto argumentativo se va a evaluar la vinculación entre la posición del que enuncia y las razones que sostienen ese punto de vista, contribuye a que los estudiantes aprendan a construir discursivamente un punto de vista personal sobre un tema (Finocchio: 139-140).

De esta manera, escribir es un proceso en el que se configuran saberes nuevos y quien escribe aprende al escribir. Por eso, resulta importante realizar con los estudiantes un entrenamiento sostenido en la resolución de múltiples problemas a partir de la escritura ya que ese entrenamiento los enfrenta a desafíos cognitivos.

#### Eje: Comprensión y producción oral

Durante mucho tiempo arraigó en el ámbito escolar la idea de que la lengua oral se adquiere de manera natural, por lo que se pensaba que los estudiantes son capaces por sí

## Ministerio de Cultura y Educación

mismos de desarrollar las estrategias necesarias para comprender y producir mensajes orales. Hoy es posible sostener que también en el transcurso del Secundario Orientado es conveniente prestar una mayor atención pedagógica al trabajo con la lengua oral, en particular con la oralidad secundaria, es decir aquella que para su existencia y funcionamiento depende de la escritura (Ong, 1987).

El abordaje de saberes relacionados con la oralidad tiene como finalidad favorecer el desarrollo de usos formales de la lengua en contextos de comunicación más complejos. Esto supone, asimismo, la enseñanza de habilidades lingüísticas que impliquen un posicionamiento crítico frente al empleo del lenguaje.

Sin desconocer la importancia de otros tipos de discursos, en esta propuesta se hace hincapié en la exposición y el debate. En principio, en la exposición participa un solo hablante que cuenta con un tiempo determinado para exponer la teoría, los argumentos, etc. y obedece a una planificación previa. De esa manera, cuando se la trabaja sistemáticamente favorece el estudio y la investigación y desarrolla destrezas para consultar fuentes, aumentar la comprensión lectora, tomar notas, preparar esquemas, y ampliar la capacidad crítica y reflexiva (Reyzábal, 1993).

Para que el trabajo resulte significativo es conveniente analizar con los estudiantes algunos aspectos relevantes que inciden en la exposición, tales como la importancia de que el tema se desarrolle en forma ordenada y que se eviten las digresiones. También, es necesario reflexionar con ellos en torno a la relevancia que adquieren los aspectos no verbales, tales como la posición del cuerpo, las miradas, los gestos, el volumen y el tono de voz, la articulación clara y precisa, la ubicación en el espacio de manera que se tenga en cuenta a todo el auditorio. Además, es importante que consideren la posibilidad de utilizar otros soportes visuales así como la selección del recurso más adecuado.

Las exposiciones que realiza el docente para presentar un tema, clarificar algún aspecto, concretar datos, redondear informaciones y realizar la síntesis final facilitan que los estudiantes se apropien de su formato.

Una propuesta puede consistir en dividir la clase en grupos para que trabajen temas relacionados con saberes de la lengua y la literatura propios de ese año. Una vez seleccionado el tema, y siempre con la orientación del docente, los estudiantes investigan y registran por escrito, luego estudian y exponen. En lo que respecta a los demás

#### Ministerio de Cultura y Educación

integrantes del curso es importante pedirles que escuchen atentamente y tomen notas para favorecer la comprensión de la exposición.

Una vez finalizada la exposición, es posible destinar un tiempo para el intercambio durante el cual pueden solicitar aclaraciones del estudiante expositor o formular preguntas relacionadas con el tema desarrollado. Finalmente, es conveniente, en forma grupal, realizar un cierre con la elaboración de algunas conclusiones reflexionando sobre aspectos propios de este tipo de discurso oral, por ejemplo, con respecto a la necesidad de ordenar las ideas que se exponen, usar un tono de voz adecuado, un vocabulario variado, evitar muletillas, ajustarse al tiempo previsto, etc. A modo de cierre, puede resultar significativa la escritura en conjunto de algunas recomendaciones por escrito.

Con el propósito de retener y recuperar la información de la exposición, la toma de notas constituye una herramienta fundamental. Esta actividad demanda esfuerzo cognitivo ya que se ponen en juego, simultáneamente, procedimientos de escucha atenta, de selección de la información y de escritura. Su abordaje sistemático favorece la ampliación progresiva de las habilidades que requiere. Con esta finalidad, el docente puede proponer actividades que atiendan a los distintos procedimientos: ejercicios para favorecer la selección y clasificación de la información, por ejemplo encontrar títulos e hiperónimos para subtitular, reagrupar datos según un orden lógico, jerárquico e indicar la relación entre ellos, hacer cuadros, etc. También es posible proponer ejercicios para favorecer la adquisición de medios lingüísticos y no lingüísticos característicos de la toma de notas a través de un código de abreviaturas personal o común a la clase, por ejemplo, símbolos matemáticos, flechas, llaves. Es conveniente que después de la toma de notas se socialice lo realizado por los alumnos de manera de verificar la comprensión de lo que anotaron y solucionar las dificultades.

En el Ciclo Orientado los alumnos deben participar en debates ya que la enseñanza y el aprendizaje de la técnica de este tipo de discurso resultan fundamentales en una sociedad democrática que requiere la participación crítica y creativa de todos sus miembros (Reyzábal, 169- 170).

El debate es una discusión formalizada entre varias personas, reguladas por un moderador a través del que se establece un intercambio de opiniones sobre algún tema. Permite abordar un asunto confrontando diferentes posturas pues los participantes intercambian el rol de oyentes y hablantes. El propósito debe ser convencer a los demás y no tratar de

#### Ministerio de Cultura y Educación

imponer las propias ideas. Permite clarificar los propios pensamientos, desarrollar criterios personales, confrontar puntos de vista, valorar o cuestionar posturas, etc.

Teniendo en cuenta que constituye una actividad lingüística y comunicativa muy compleja, y para que su análisis en clase resulte productivo, debe prepararse y organizarse previamente. En primer lugar, requiere conocer en profundidad el tema sobre el que se va a debatir; en este sentido, el docente puede planificar e implementar actividades de lectura e investigación destinadas a ampliar la información. Durante el desarrollo del debate es imprescindible mantener la atención para escuchar y comprender lo que otros dicen. Esto implica que el oyente puede discriminar y seleccionar lo accesorio de lo central, los hechos de las opiniones, organizar mentalmente lo que escucha para retenerlo. Además, necesita confrontar las opiniones de los demás con las propias y, llegado su turno, expresa su posición, desarrolla argumentos, retoma lo dicho por los otros participantes, confirma aserciones, formula y contesta preguntas.

Es muy importante que los alumnos conozcan las restricciones del género respecto de la presencia del moderador, los turnos de habla, los tiempos acordados, el empleo del registro formal, etc. En tal sentido, esta figura es imprescindible porque organiza los turnos de palabra y el respeto de los tiempos, encausa la marcha de la discusión, evita digresiones. Igualmente es importante el rol del secretario para tomar notas de lo dicho.

Asimismo, es recomendable que los alumnos asistan a exposiciones o debates realizados en el medio y/o analicen exposiciones y debates grabados de la TV sobre temas del área o de la vida ciudadana. Este tipo de actividades pueden resultar productivas cuando se trabaja de manera articulada con otros espacios curriculares, como Construcción de Ciudadanía.

#### Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

La importancia de la gramática a lo largo de la escolaridad resulta indiscutible. No obstante, es central poner de relieve la cuestión del cómo se lleva a cabo porque implica visibilizar las concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje y sobre los modos de intervención del docente, entre otros aspectos.

En tal sentido, se debe tener en cuenta algunos puntos de partida. Por un lado, es necesario considerar que los estudiantes poseen saberes sobre su lengua por ser usuarios de ella (Di Tullio, 2000:7). Por otro, es preciso atender a la enseñanza de la gramática

## Ministerio de Cultura y Educación

como objeto de estudio y también como herramienta al servicio de la comprensión y la producción de textos orales y escritos (Otañi, 2010:12).

Desde esta perspectiva, es muy importante que la enseñanza de los contenidos gramaticales se lleve a cabo a través de propuestas que planteen problemas para resolver y destinadas a promover la reflexión individual y conjunta, teniendo en cuenta el funcionamiento del contenido gramatical en el texto. Así, es posible que los estudiantes pongan a prueba determinadas afirmaciones, formulen y se formulen preguntas o aclaraciones, ejemplifiquen, generalicen, hablen con los pares y el docente, es decir, reflexionen sobre la lengua. De este modo, hacen conscientes determinados saberes, los revisan, los corrigen y los enriquecen; es decir, se favorece la construcción de conocimientos gramaticales.

De este modo se evita la repetición de ejercicios como única estrategia de enseñanza, por ejemplo, el análisis sintáctico de oraciones reiterado para fijar una definición. En lo que respecta a la articulación de la gramática con la lectura, es posible plantear secuencias que incluyan consignas destinadas a promover la reflexión sobre las características lingüísticas y discursivas de los textos. De tal modo, las actividades que se proponen tienen como objetivo la construcción de una representación del significado, que varía en cada alumno. Esto no implica utilizar los textos para enseñar gramática. "Por el contrario, supone usar y mostrar cómo se usa el conocimiento gramatical para producir otras -nuevas lecturas del texto" (Otañi, 13). Así, la realización de inferencias de significado de palabras o ideas, el empleo de las distintas estrategias de reformulación, como la ampliación, la recolocación, la sustitución o la supresión permiten explorar distintas posibilidades expresivas, formular hipótesis y discutirlas.

También es fundamental, en determinados momentos, centrar la atención en algún aspecto de la gramática como objeto de estudio y desarrollar propuestas dedicadas a analizarlo. En estos casos, el trabajo con la gramática no se limita a los problemas que surgen en las situaciones de lectura y escritura, sino que se organiza una sucesión de consignas dedicadas al estudio de un tema lingüístico puntual. Sin dudas, cuantos más conocimientos específicos se tienen, mayores son las posibilidades de analizar distintas alternativas para dar respuesta a un problema y seleccionar la más adecuada.

El rol del docente es fundamental ya que elabora la consigna, favorece la reflexión individual y la discusión grupal en torno a las posibles respuestas, promueve la comparación entre ellas e indaga acerca de las razones que las sostienen. Acepta las

## Ministerio de Cultura y Educación

respuestas aunque, en principio, no las valida. Trata de establecer acuerdos, recupera saberes previos, y por último, sistematiza lo aprendido.

Para finalizar, resulta significativo insistir en la necesidad de pensar las orientaciones didácticas como herramientas facilitadoras de una práctica reflexiva, en la que la centralidad radica en la formación profesional, disciplinar y pedagógica de los docentes, quienes son protagonistas indiscutibles en la construcción de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje y, en tanto tal, hacedores de su propia propuesta. Esto requiere decidir responsablemente, y en consonancia con el proyecto educativo curricular y con las demandas históricas y socio-culturales vigentes, sobre qué y cómo enseñar.

# Ministerio de Cultura y Educación

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Alvarado, Maite y Alicia Yeannoteguy. *La escritura y sus formas discursivas*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Alvarado, Maite (coord.). Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: Flacso manantial, 2001.
- Alvarado, Maite. "La resolución de problemas" en *Revista Propuesta Educativa*, 26. Buenos Aires: FLACSO, 2003: 51 54.
- Alvarado, Maite y Adriana Silvestri. "La escritura y la lectura" en Alvarado, Maite (coord.).

  Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Universidad
  Nacional de Quilmes, 2008: 11-29.
- Avendaño, Fernando. "Comprensión y producción de textos orales en el aula" en Desinano, Norma y Fernando Avendaño. *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje*. Rosario: Homo Sapiens, 2006: 15-44.
- Bajtín, Mijail. Estética de la creación verbal. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2011.
- Brito, Andrea (dir.). Lectura, escritura y educación. Rosario: Homo Sapiens, 2010.
- Colomer, Teresa. "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido". *Lectura y vida. Revista latinoamericana de lectura*. Año 22, N°4, diciembre 2001.
- ----- "La lectura de ficción enseña a leer". El monitor de la Educación. Año 2, N° 4, noviembre de 2001.
- Desinano, Norma y Fernando Avendaño. *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje*. Rosario: Homo Sapiens, 2006.
- Di Tullio, Ángela. "Una receta para la enseñanza de la lengua: la delicada combinación entre el léxico y la gramática" en *Lingüística en el aula*, año 4, N° 4. Córdoba: Centro de investigaciones lingüísticas Facultad de Lenguas Universidad Nacional de Córdoba, 2000.
- ----- Manual de gramática del español. Buenos Aires: Waldhuter editores, 2010.
- Finocchio, Ana María. *Conquistar la escritura*. *Saberes y prácticas escolares*. Buenos Aires: Paidós, 2009:81-146.

## Ministerio de Cultura y Educación

- Gaspar, María del Pilar y Laiza Otañi. "Sobre la gramática" en Alvarado, Maite (coord.)

  Entre líneas. Teorías y enfoques de la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: Flacso/ Manantial, 2009: 75-111.
- Giroux, Henry. "Estudios culturales y estrategias pedagógicas. El giro hacia la teoría".

  \*\*Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Barcelona: Paidós, 1996.
- Ministerio de Educación de la Nación. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios*. Lengua 3º Ciclo EGB/Nivel Medio, 2006.
- ------. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua. Ciclo Orientado, Educación Secundaria, 2012.
- Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa. *Materiales curriculares Lengua y Literatura Educación Secundaria- Ciclo Básico-*, 2009.
- Ong, Walter. *Oralidad y escritura*. *Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Otañi, Laiza. "La enseñanza de la gramática en la escuela primaria y en la formación docente" en Botte, E. y S. Melgar (comp.) *La Formación Docente en Alfabetización Inicial*. Buenos Aires: Instituto de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Nación, 2010.
- Reyzábal, María Victoria. *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: Editorial La Muralla, 1993.
- Rockwel, Elsie. "La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares". *Lulú Coquette/ Revista de didáctica de la lengua y la literatura*. Año III, N° 3, noviembre de 2005.

## Ministerio de Cultura y Educación

#### MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa en los meses de marzo y agosto 2013.

Acosta, Melina Ivana

Agradi, Bruno

Aguerrido, Adriana

Alainez, Carlos

Alcala, María Belén

Alfageme, Lucas

Altava, Melina

Alvarez, Emilce

Alvarez, Ivana

Alvarez, Miriam Alvarez, Natalia

Amrein, María Laura

Andrada, Aldo

Andreoli, Nora

Arbe, María José

Arrieta, Analía

Arroyo, Anabel

Assel, Sergio Daniel

Asunción, Ana

Abarca, Atilio

Baiardi, Eliana

Baigorria, Marina Luz

Ballester, María Angélica

Baraybar, María Verónica

Barrozo, Gabriela

Bassa, Daniela

Baumann, Luciana

Bazan, Paola Edit

Bejar, Marcela Lis

Bellendir, Sergio

Berrueta, María Angélica

Bertón, Gustavo

Berton, Pablo

Berutto, Norma Verónica

Bessoni, Verónica

Blanco, Natalia

Boeris, María Rosa

Boidi, Gabriela

Bongiovani, Viviana

Bonilla, Verónica

Botta Gioda, Rosana Braconi, Nerina

Briske, Romina

Bruni, María de los Ángeles

Buldorini, José María

Cajigal Canepa, Ivana

Cantera, Carmen

Cantera, Silvia

Carral, María

Carreira, Silvana

Carreño, Rosana

Carripi, Carmen Elisa

Caso, Ricardo Luis

Castell, Marcela

Casuccio, Héctor Mario

Cerda, Yanina

Cervera, Nora

Chaves, María Daniela

Chiesa, Graciela Susana

Colaneri, Fabiana

Colombo, Cintia

Comerci, María Eugenia

Contreras, Cristian

Cornejo, Mariana

Creevy, María Soledad

Crivelli, Marta

Cuello, Hilda

D´ATRI, Andrea

D'ambrosio, Darío

Dal Santo, María Araceli

De La Cruz Borthiry, Betina

Desch, Mercedes

Di Salvi, Nora

Díaz, Diego Emanuel

Díaz, Ivana Daniela

Díaz, Laura

Dietrich, Paula

Doprado Alvarenga, Roseli

Echeverría, Luis

Erro, María Belén

Escudero, Patricia



## Ministerio de Cultura y Educación

Esterlich, Héctor Daniel

Estigarría, Carina Fantini, Miguel

Fernández, Flavia Lorena

Fernandez, Graciela

Fernández, Néstor Leonardo Ferrari, Gabriela Fabiana

Ferraris, Andrea Ferrero, Marcela Ferreyra, Nora Ferri, Gustavo

Folmer, Oscar Daniel

Fontana, Silvia Fornerón, Lorena

Forneron, Lucrecia Belén

Fuentes, Ana Lía Fuentes, Silvana Gaiara, Susana Galletti, Nicolás Gallini, Gabriel

Gamba, Héctor Omar Gandrup, Beatríz García Boreste, Carina

García Casatti, María Silvana

García, Leticia García, María Silvia

Gatica Feito, María Cristina

Gelitti, Laura Raquel Giardina, Carina Gomez, María Laura Gomila, Néstor Ariel Gonzalez, Javier Andrés

Gonzalez, Marcela Graglia, Patricia Guarido, Martín Guido, Leandra Guzman, Marcela Hauser, Vanina Herner, Maria Teresa

Herrera, Ana

Hierro, María Silvina Holzman, María

Holzman, María Luján Hormaeche, Lisandro

Iuliano, Carmen Jacob, Celia Jaume, Karina Jorge, María Estela Kathrein, Stella Maris Kin, María Aurelia Knudtser, Eric Kohler, Marine Kolman, Leonardo

Kornisiuk, María Luján Kriuzov, Fabio Lafi, Mariela Daiana Laguarda, Paula Inés

Lamare, Viviana

Larrañaga, María Claudia Lavin, Cecilia María Leinecker, Mirtha Lezaeta, Betania

López Gregorio, Fernando Lopez Gregorio, María Cecilia

Lopez, Verónica
Loyola, Luis
Lozza, Anabella
Lubormirsky, Pablo
Lucchetti, Vanesa
Lucero, Mariano
Lupardo, Patricia
Maidana, Ana María
Maier, Leonardo
Maldonado, Daniel

Maldonado, Rosa Manavella, Andrea Mansilla, María Verónica

Marinangeli, María Daniela

Martínez, Diego Martocci, Federico Mayor, Romina

Medina, María Teresa Micone, Juan José Miguel, Natalia Analía

Mina, Fernando Molina, Victor Molinelli, Lilian Molini, Judith

Monasterolo, Gustavo Monserrat, Liliana Inés

Montani, Marcelo Moreno, Marianela Morquin, Silvia Moyano, Valeria Muller, Victor Muñoz, María Laura



## Ministerio de Cultura y Educación

Muñoz, María Andrea

Naveiras, Pablo Nicoletti, Marina Nin, María Cristina Nofri, María Clarisa

Norverto, Lía Noveiras, Pablo Nuñez, Gabriela Oliva, Diana Olivero, Mariela

Ortellado, María Luján

Ortelli, Martín

Ortiz Echagüe, Carmen

Oxalde, Daniel

Pascualetto, Graciela Pelayo, Verónica

Pereyra, María de los Ángeles Perez Castro, María José

Perez, Alejandra Perez, Julieta Anahí

Peruilh, Silvana Pezzola, Laura

Pinardi Legaz, Vanesa Pineda, Marcelo Gerardo

Pizarro, Rubén Pochettino, Gilda Policastro, Betsabé Ponteprimo, Sonia Portela, Carina

Pose, Noelia Soledad Pozniak, Ana María Quintero, Lucas Quiroga, Gladys Quiroz, Cristian

Raiburn, Valeria Lorena

Ramburger, Gisela

Rath, Natalia

Recio, María Lorena

Reyes, Juliana Reyes, Patricia Ricchi, Agustina Rivas, Mabel

Roca, José Ignacio

Rodríguez, Carolina Romero, Elvira Rosa Rosero, Mariana

Rosso, Cecilia Celeste Rozengardt, Rodolfo

Rueda, Roxana Ruggieri, Pablo Sales, Mónica

Salvadori, Laura Griselda

San Miguel, Diego San Pedro, Mirian Sanchez, Norberto Sanchez, Pablo Sape, Andrea Sape, Carina Sape, Walter Sapegno, Natalia

Saravia, María Virginia Sardi, María Gabriela Sarria, Liliana Iris Sauré, Agostina Scarimbolo, Daniela Schiavi- Gon Guillermo

Schnan, Gustavo
Secco, Gabriela
Silleta, Marta
Sombra, Mariela
Sombra, Sandra
Stefanazzi, Florencia
Steinbach, Daniela
Steinbauer, Marcelo
Suarez, Marina
Talmon, Alina
Tamagnone, Carina
Torres, Verónica

Vasquez Martín Aixa Lorena

Vicente, Ana Lía Vigari, Melina Vilois, José Luis

Urban, Javier

Vota, María del Carmen Zaninovich, Vanesa Ziaurriz, Gimena



# Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa Noviembre de 2013

www.lapampa.edu.ar - www.lapampa.gov.ar